Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 5.4.
GUÍA MEDIACIONES PEDAGÓGICAS

Índice de contenidos

Contenidos

1. Definiciones……2

1.1. Características de la mediación pedagógica.……2

1.2. Manifestación de las mediaciones pedagógicas.……...4

Referentes bibliográficos……...7

Índice de figuras

Figura 1. “Características de la mediación pedagógica”. (Elaboración propia)……3

Figura 2. “Manifestación de las mediaciones pedagógicas”. (Elaboración propia)……..6

www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

CO17/7740

1. Definiciones

Las mediaciones pedagógicas aluden a condiciones que favorecen el proceso del desarrollo infantil a partir del reconocimiento de las interacciones y el acompañamiento desde lo vincular. Éstas suponen una presencia física, disposición emocional y afectiva, que da lugar a la identificación del agente educativo o persona significativa, como ser confiable y sensible. Dicha forma de relacionamiento sensible y empático posibilita que los participantes se sientan reconocidos, logrando representaciones de seguridad y confianza en los otros y en su entorno.

Apropiarse del rol de agente educativo como sujeto mediador, implica el involucrar su ser y su hacer desde lo emocional, lo físico y lo actitudinal; éste se convierte en un posibilitador de experiencias, entre la familia o la persona significativa, los participantes y el contenido de la propuesta pedagógica, asumiendo retos en la disposición actitudinal y en el desarrollo de habilidades socioemocionales, en la capacidad y habilidad para dar respuesta y hacer lectura e interpretación de las manifestaciones explícitas e implícitas en los códigos de las niñas y los niños. Lo anterior le hace una invitación a cuestionarse, observarse y escucharse desde el lugar en el que se ubica, para lograr establecer vínculos emocionales con los participantes.

1.1. Características de las mediaciones pedagógicas

La mediación pedagógica implica unas características mínimas que debe poseer un agente educativo en educación inicial, las cuales son:

- Sensibilidad frente a las realidades de los participantes.
- Escucha activa.
- Observación intencionada.
- Calidez afectiva.
- Interpretación, y disposición corporal respetuosa y acogedora, desde un lenguaje cercano y contextualizado en búsqueda del reconocimiento del otro, desde su ser, sus experiencias, su desarrollo, y su individualidad, convirtiéndose entonces, en el intercambio de saberes, percepciones y realidades.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

Mediaciones pedagógicas

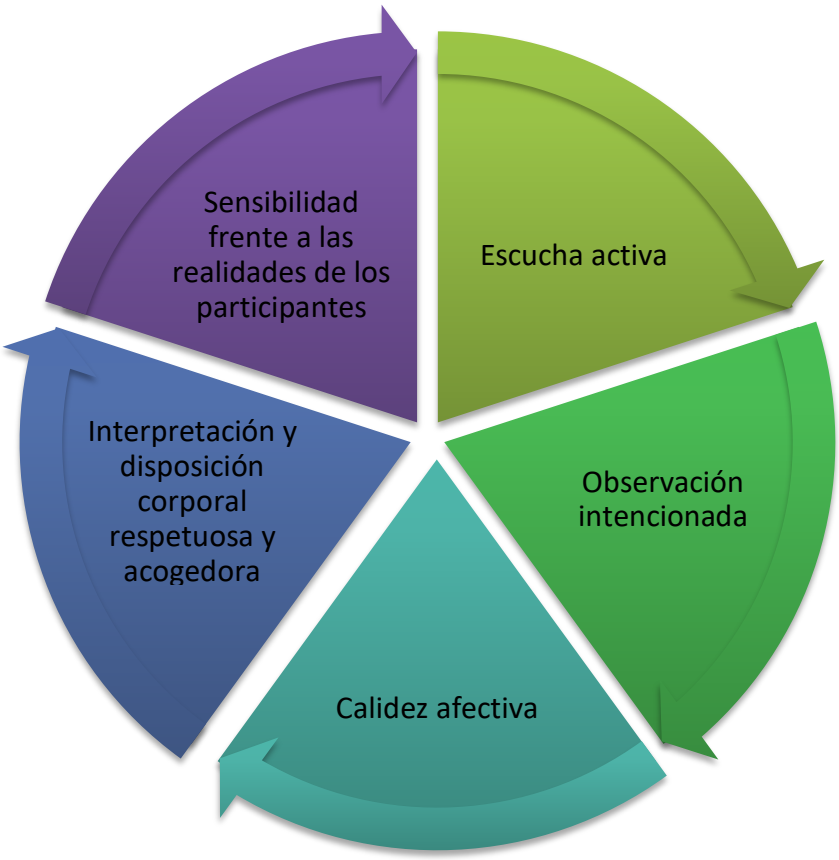

Fuente: Elaboración propia.

El agente educativo, es un adulto o persona significativa, capaz de acompañar con mensajes claros, con sonrisas y gestos de admiración y apoyo ante sus manifestaciones verbales y gestuales, que da a conocer las razones de porqué se toman las decisiones, contribuyendo de esta manera, a la formación del criterio moral. Está atento de los razonamientos de los participantes, ayuda a profundizar en las preguntas y a encontrar las causas y las consecuencias de los eventos, acontecimientos y fenómenos del mundo natural, social y físico.

Es así, que toda acción educativa se concreta a través de las mediaciones, re-configurándose como el camino que viabiliza y permite que las experiencias, situaciones o intenciones sucedan, generando recordación, dejando huella y perpetuando la experiencia.

En los momentos que se comparte con los demás, se dan procesos de intercambio de intereses, conocimientos, costumbres y formas de pensar entre los participantes, sus familias, las personas significativas, los agentes educativos, las entidades prestadoras del servicio y la comunidad cercana, en todo momento se debe utilizar un lenguaje intencionado, corto, sencillo y simple (no eufemismos), contestar preguntas de manera honesta, directa y sin matices religiosos, mantener una actitud de escucha y observación activa, que permita la expresión de los participantes en todo momento y más allá de las experiencias planeadas.

1.2. Manifestación de las mediaciones pedagógicas

Toda acción educativa se concreta a través de las mediaciones, reconfigurándose como el camino que viabiliza y permite que las experiencias, situaciones o intenciones sucedan, generando recordación, dejando huella y perpetuando la experiencia.

> La mediación pedagógica está en todo proceso de enseñanza y aprendizaje, y las distintas concepciones sobre la mente y esos procesos tienen implicaciones importantes para cuestiones fundamentales como la educación temprana, el papel de los educadores y de la mediación pedagógica misma. Es particularmente importante cuando se trata de pensar la educación inicial, porque es un escenario único para concretar una mediación como la concebida desde un enfoque dinámico[1].

En la primera infancia se busca que las relaciones que se tejen y se manifiestan en el encuentro con los demás puedan manifestarse a través de:

- **Vínculos sanos con el entorno desde el afecto y la confianza:** las familias, las personas significativas y los agentes educativos, desempeñan una labor fundamental en la primera infancia; se espera que establezcan vínculos fuertes, a través de los cuales, los participantes puedan expresar sus ideas, emociones y sentimientos.

  Es necesario generar espacios de protección, ofreciendo experiencias significativas que le aporten a su desarrollo y crecimiento. Por esto, se deben establecer espacios de diálogo basado en la escucha, la confianza y el respeto.

[1]Ordoñez y Sánchez (2018). Prácticas pedagógicas en primera infancia: características y planos de fortalecimiento.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

- **Expresión y regulación de emociones:** la regulación de emociones está vinculada a la autonomía que adquieren los participantes en su proceso de desarrollo, debido a que comprenden poco a poco las formas de comportamiento propias y de los demás en los contextos socioculturales, inician la autorregulación de emociones en medio del juego, cuando expresan cómo se sienten, si están o no de acuerdo con las reglas del mismo; las mediaciones se evidencian en la medida en que se evitan o no se emiten juicios de valor de acuerdo con lo que expresan, (está bien o mal), al escuchar hasta el final y acompañarlos a tomar la decisión oportuna, brindando diferentes alternativas.

- **Identidad y pertenencia a un grupo social:** el contexto social, cultural y político en el cual se encuentran influye directamente en la personalidad de cada uno, debido a que estos entornos les ayudan a saber a qué lugar pertenecen y a conocer sus costumbres y valores. En la medida en que los participantes sienten que hacen parte de un grupo, generan un reconocimiento propio y de esta manera reafirman su autoestima, autoconcepto y autonomía; para ello, los agentes educativos deben proporcionar espacios en los que interactúen con sus pares, presentar elementos propios de su cultura, y contexto inmediato, respetar la independencia que van creando, establecer límites cuando se presentan situaciones que pueden afectar su bienestar físico y emocional.

- **Participación y toma de decisiones:** es una construcción individual y social, por lo tanto, "poner en práctica un derecho es volverlo vivo, activo y tangible en ese espacio del nosotros donde se informa, se consulta, se propone, se decide y se gestiona"[2]; se busca la participación en cada uno de los escenarios de encuentro, para ello, se permite la participación en la toma de decisiones de la vida cotidiana, se resaltan sus voces en cada uno de los escenarios que habita, y se pueden crear mesas de participación.

> …un ambiente de convivencia que propicie el desarrollo individual y social, lo mismo que el reconocimiento del origen y el entorno, ofrece los referentes para identificar lo diverso y lo semejante, lo propio y lo ajeno, lo interno y lo externo, dándole al individuo la oportunidad de construirse a sí mismo desde la autonomía, el sentido crítico y las relaciones de igualdad, para que sea sujeto activo de su desarrollo como persona y como ciudadano. El requisito para que haya ciudadanos auténticamente democráticos es una formación abierta al ejercicio continuo de percibir el mundo circundante y aprender de él desde la acción misma de participar, opinar, intervenir y tomar

[2] María Victoria Estrada, et al., UNICEF, 2000.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

decisiones, una formación en la que cada uno aprenda a organizarse, a trabajar en equipo, a relacionarse, a descubrir gradualmente al otro y tomar su lugar[3].

Manifestación de las mediaciones pedagógicas

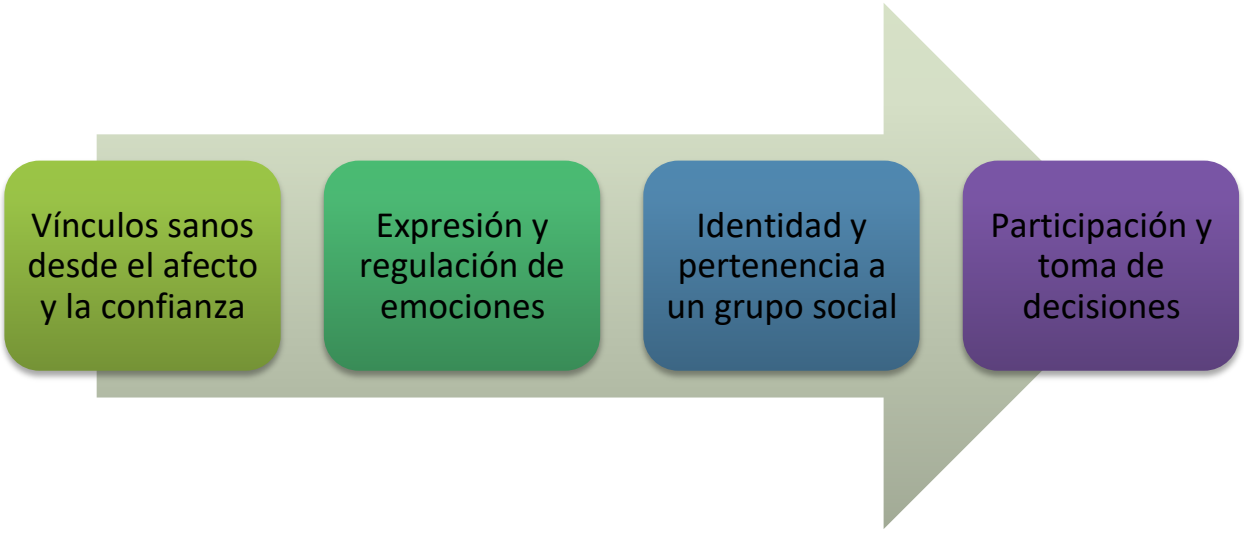

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario que todos los agentes educativos reciban un seguimiento a sus interacciones y mediaciones, para garantizar que estas sean de calidad. Lo anterior implica que la coordinadora de atención integral realice un acompañamiento permanente a todos los agentes educativos en las salas de desarrollo y en las sedes de atención.

Este seguimiento se realizará dos (2) veces al año, uno (1) cada semestre. En caso que se requiera realizar seguimiento a los agentes educativos por casos especiales, éste se realiza de forma adicional y se debe contar con los soportes de su realización, para ello se deben tener en cuenta las cinco (5) mediaciones de esta guía, teniendo presente que este seguimiento es parte de un proceso de acompañamiento, que aunque es parte de la evaluación de los agentes educativos no reemplaza la evaluación de desempeño que cada entidad debe realizar al ser el contratante.

[3] María Victoria Estrada, et al., UNICEF, 2000.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

Referentes bibliográficos

Ordoñez y Sánchez (2018). Prácticas pedagógicas en primera infancia: características y planos de fortalecimiento. Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura. Universidad del Valle.

Estrada, et al. (2020). La participación está en juego. UNICEF.

MaguaRED (2017). Mediación e interacción pedagógica: impulso para el desarrollo en la primera infancia. https://maguared.gov.co/mediacion-e-interaccion-pedagogica-impulso-para-el-desarrollo-en-la-primera-infancia/

Castillo y Castillo (2016). Mediación pedagógica para la primera infancia. San José, Costa Rica: EUNED

Martinez, et al. (1991). Metodología de la mediación pedagógica en el P.E.I. Madrid, España: Bruño.